

**Análisis de las categorías semánticas de las lenguas otomangués desde la perspectiva de la Gramática Discursivo Funcional**  
*Analysis of the semantic categories of the Otomanguéan languages from the perspective of Functional Discourse Grammar*

Micaela Guzmán Morales  
Instituto Nacional de Antropología e Historia, México  
mguzmor@yahoo.com.mx

Original recibido: 10/03/2021  
Dictamen enviado: 18/05/2021  
Aceptado: 28/07/2021

**Resumen**

Todas las lenguas tienen la capacidad de expresar categorías semánticas que son relevantes en los actos discursivos y que son pertinentes para situar al interlocutor en un lugar y tiempo determinados, o bien para presentar elementos tan importantes en la comunicación como son los individuos y las causas que los motivan, además de que proporcionan datos mesurables o cualitativos sin los cuales la interacción verbal sería poco afortunada. Estos aspectos semánticos pueden ser relevantes para una lengua en diversos dominios gramaticales, si bien para otras lenguas la relevancia de la semántica sobre su gramática puede variar. Este trabajo se inscribe dentro del marco de la Gramática Discursivo Funcional (GDF) y presenta los resultados del análisis de tres dominios gramaticales (interrogativos, demostrativos y nominalizaciones) en 19 lenguas de la familia otomangué y su correlación con seis categorías semánticas, asumiendo que estas tienen un incremento gradual de complejidad cognitiva, que se refleja en un comportamiento jerárquico que será descrito.

**Palabras clave:** categorías semánticas en la GDF, complejidad cognitiva, demostrativos, interrogativos, lenguas otomangués, nominalizaciones.

**Abstract**

*All languages have the ability to express semantic categories which are relevant in discourse acts and are pertinent to situate the interlocutor in a specific place and time, or to present important elements in communication as individuals and causes, in addition to providing measurable or qualitative data, without which, verbal interaction would be unfortunate. These semantic aspects may be relevant for a language*

*in various grammatical domains, although for other languages the relevance of semantics on their grammar may vary. This work is included within the framework of Functional Discourse Grammar (FDG) and presents the results of the analysis of three grammatical domains (interrogatives, demonstratives and nominalizations) in 19 languages of the Otomanguean family and their correlation with six semantic categories are presented, assuming that these have a gradual increase in cognitive complexity, that is, they have a hierarchical behavior that will be described.*

**Keywords:** *semantic categories in the FDG, cognitive complexity, demonstratives, interrogatives, nominalizations, otomanguean languages.*

## **Introducción**

La presente investigación sigue las propuestas que hacen Mackenzie (2009), George (2010) y destacadamente Hengeveld, K., Braga, M. L., de Melo Barbosa, E., Silveira Coriolano, J., Jezuíno da Costa, J., de Souza Martins, M., Leite de Oliveira, D., de Oliveira, V. M., Gomes Pereira, L., Santana, L., do Carmo Santos, C. L., dos Ramos Soares, V. (2012) para el análisis tipológico de tres dominios gramaticales: las palabras interrogativas básicas, las palabras demostrativas básicas y las nominalizaciones. Estos autores hacen una revisión de los conjuntos pronominales y adverbiales, tanto interrogativos como demostrativos, así como de las posibilidades existentes en las lenguas para generar nominales a partir de verbos, todo ello con vistas a realizar “un examen de las relaciones entre las formas gramaticales utilizadas [...] y la categoría semántica de la entidad que está siendo obtenida” (Mackenzie, 2009, p. 1132). En tal sentido, los objetivos de este trabajo de investigación son reconocer y registrar las formas gramaticales asociadas a las categorías semánticas en las lenguas otomangues y confrontar su comportamiento con el detectado por Hengeveld *et al.* (2012) para otras lenguas indígenas.

Este documento inicia con la descripción general de las lenguas otomangues. Luego, puesto que los trabajos que sirven de marco teórico a esta investigación se inscriben dentro de la Gramática Discursivo Funcional (GDF), se hace una breve presentación del modelo de la Teoría de la Interacción Verbal, dando prioridad al Componente Gramatical.

Debido a que la GDF es un modelo de la estructura del lenguaje con enfoque tipológico, en el siguiente apartado se toca el tema de las Jerarquías Implicativas y de los universales lingüísticos. Sobre todo, se explica la Jerarquía de Incremento de Complejidad Cognitiva, misma que permite entender el comportamiento de las categorías semánticas dentro de las lenguas. Posteriormente, se aborda lo con-

cerniente a estas categorías, las cuales deben entenderse como manifestaciones de categorías ontológicas lingüísticamente relevantes. En este sentido las categorías predicen o señalan atributos de los objetos de la realidad.

En el quinto apartado de este artículo se presentan los dominios gramaticales a través de los que se valorará la relevancia de las categorías semánticas dentro de la gramática de las lenguas que nos ocupan. En el apartado que le sigue a este, se presentan las categorías semánticas que se registraron para cada una de las lenguas que conforman la familia otomangue, así como el concentrado de su comportamiento. Finalmente, se presentan las conclusiones.

### Las lenguas otomangues

La familia otomangue (Cuadro 1) es la segunda familia lingüística más amplia de Mesoamérica; está conformada por 21 lenguas agrupadas en siete subfamilias o agrupaciones lingüísticas. La clasificación que de ellas hacen Campbell, Kaufman y Smith-Stark (1986) parece conservadora, puesto que hoy día algunas lenguas tienen numerosas variantes de las cuales se afirma que han llegado a constituirse como lenguas, y han dejado atrás su carácter de dialectos. Ejemplos destacados son el mixteco, que de acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) (2009) tiene 81 variantes, seguido del zapoteco que tiene 62. Sobre el zapoteco, Rojas (2012) ha expresado que las variantes bien pueden constituir lenguas distintas o bien pueden ser variantes de una misma lengua, lo que todavía no está totalmente definido. A este respecto, Campbell (2017) menciona que “no hay [...] un consenso sobre el número de lenguas otomangues. En algunas áreas, la variación puede ser tan grande aunque demasiado gradual para contar «lenguas»” (p. 5).

CUADRO I. LAS LENGUAS OTOMANGUES (CAMPBELL, KAUFMAN, AND SMITH-STARK, 1986, P. 540).

<b>Otomangueana</b>	<b>Popolocana</b>	<b>Amuzgo</b>
Otopameana	Popoloca	Amuzgo
Chichimeco Jonaz	Ixcateco	
Pame	Chocho	<b>Zapotecana</b>
Otomí	Mazateco	Zapoteco
Mazahua		Chatino
Matlatzinca	<b>Mixteca</b>	
Ocuilteco	Mixteco	<b>Chiapaneca Mangue</b>
Trique	Cuicateco	Chiapaneco (†)
	<b>Chinantecana</b>	Mangue (†)
	Chinanteco	<b>Tlapaneco Subtiaba</b>
		Tlapaneco
		Subtiaba (†)

Una característica prominente de las lenguas otomangués es que son tonales, si bien el número de tonos es diverso. Por ejemplo, para el mixteco, Erickson (2004) ha reportado la existencia de un sistema tonal de tres niveles que, sin embargo, da lugar a ocho combinaciones de las nueve posibles. Adicionalmente, los tonos en estas lenguas suelen interactuar con la laringalización, que puede ser segmental o suprasegmental. Otro rasgo inherente a las lenguas otomangués es la nasalidad vocálica contrastiva, que parece tener diversos niveles de fortaleza en las diferentes lenguas, además de que está ausente en el zapoteco (Campbell, 2017).

Por otra parte, las lenguas de la familia se distinguen por tener una gran complejidad en sus sistemas fonéticos, en la estructura de palabras y en las clases verbales que suelen presentar alomorfa. El orden de constituyentes es destacadamente VO, acorde con lo expuesto por Campbell *et al.* (1986), respecto a que “parece significativo que solo existan lenguas de no-verbo-final en Mesoamérica, aunque el área está rodeada por lenguas SOV” (p. 547). Así, el chichimeco jonaz se constituye como la excepción, ya que es la única lengua de la familia que presenta un orden SOV (Lastra, 2018), probablemente adquirido dada su ubicación fuera de los límites de Mesoamérica. Otro rasgo areal mesoamericano que comparten las lenguas de esta familia es la distinción inclusivo/ exclusivo en la primera persona.

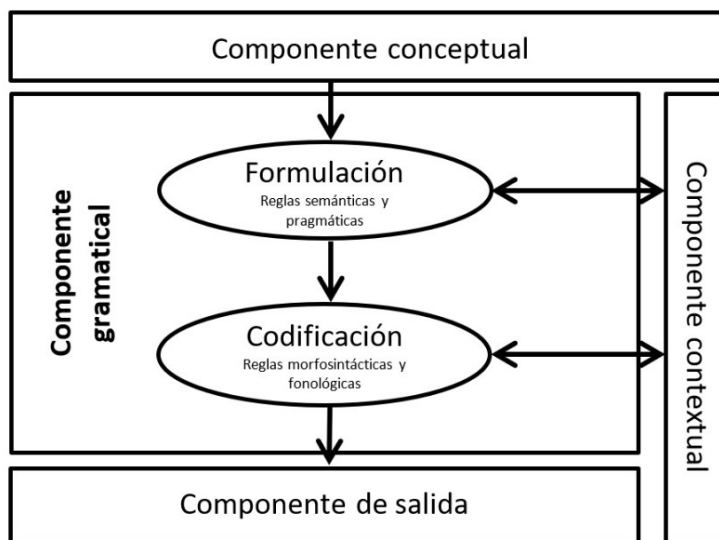
Las otomangués son mayoritariamente lenguas de marcación de núcleo, de tal manera que la palabra verbal suele estar conformada al menos por un marcador de aspecto/modo que se antepone a la raíz verbal y que en algunos casos contiene también información de la persona sujeto/agente, si bien más generalizadamente este argumento se codifica con sufijos o clíticos que se ubican después de la raíz verbal. No obstante, también hay lenguas sin marcación morfológica para las relaciones argumentales, como se ha determinado para el zapoteco de Mixtepec (Ramos, 2019). Respecto a su alineamiento, son lenguas del tipo nominativo-acusativo y algunas de ellas presentan también sistemas activos-estativos.

Cabe aclarar que el análisis incluye un total de 22 lenguas, ya que aunque tres lenguas de la familia se encuentran extintas, fue posible conseguir datos para una de ellas (chiapaneco); adicionalmente, debido a su amplia diversidad dialectal, se incluyeron datos de tres lenguas zapotecas y de dos lenguas otomías.

Los datos para este trabajo se obtuvieron de una revisión amplia de gramáticas, diccionarios, artículos científicos y tesis, así como de los corpus que constituyen el Archivo de Lenguas Indígenas de México. En algunos casos, por ausencia de datos en documentos, se recurrió a la obtención directa de información de hablantes o investigadores de estas lenguas.

## La Gramática Discursivo Funcional

La Teoría de la Interacción Verbal es un modelo mayor que está integrado por cuatro componentes (Figura 1). Hengevel y Mackenzie (2008 y 2011) han expresado que todos los componentes del modelo son lingüísticos, aunque solo uno de ellos es gramatical. La Gramática Discursivo Funcional (GDF) es este componente del modelo, el cual interactúa con los otros tres a través de las reglas semántico-pragmáticas y morfosintácticas y fonológicas. Los cuatro elementos que componen el modelo se encuentran vinculados en secuencia descendente. Encontramos así que la conceptualización que se produce en el primer componente se procesa en el segundo (de naturaleza gramatical), a través de las reglas de formulación; a su vez, con ayuda de las reglas de codificación, envía información para alimentar al componente de salida, en el cual se producen los sonidos que comportan información lingüística. Adicionalmente, la interacción verbal también es evaluada con respecto al entorno social y cultural en el componente llamado contextual.



**Figura 1.** La GDF como parte de la Teoría de la Interacción Verbal (Hengeveld y Mackenzie, 2011, p. 7).

La teoría, como se ha dicho, tiene un enfoque tipológico y, por lo tanto, requiere comprobación empírica para asumir la existencia de universales lingüísticos; pero, como han expresado los autores, también busca ser psicológica y pragmáticamente adecuada. Por ello parte de la intención comunicativa del hablante y toma al acto discursivo como unidad de análisis (Hengeveld y Mackenzie, 2008 y 2011).

De este modo, para capturar la información lingüística relevante al formar una expresión lingüística, “la GDF analiza los actos discursivos en términos de los módulos independientes pragmático, semántico, morfosintáctico y fonológico, los cuales interactúan para producir las formas lingüísticas apropiadas” (Keizer y Olbertz, 2018, p. 3). Estos módulos se han denominado niveles de organización lingüística y son:

- Nivel interpersonal: captura las distinciones pragmáticas en el acto discursivo.
- Nivel representativo: tiene que ver con la designación y, por lo tanto, con la semántica de los diversos elementos.
- Nivel morfosintáctico: concierne a la estructura de los elementos gramaticales.
- Nivel fonológico: produce, a través de las reglas fonológicas, el material que se entrega en el componente de salida.

De los cuatro niveles que se postulan, el nivel representativo es donde se contemplan las categorías semánticas en las que hemos centrado el análisis.

### **Jerarquías implicativas**

Baerman y Corbett (2007) opinan que “la tipología en su forma moderna está conectada con la búsqueda de universales” (p. 115) y en este mismo sentido Croft (2003) ha dicho que una definición de tipología lingüística puede ser “el estudio de patrones que ocurren sistemáticamente a través de las lenguas” (p. 1). Estos patrones se conocen como universales lingüísticos, es decir “rasgos o propiedades que son comunes a todas las lenguas humanas (...) y que, por tanto, configuran lo que se puede concebir como el conjunto de características o propiedades que definen al lenguaje humano en general” (Moreno, 2004, p. 15). La tipología lingüística es también una metodología de carácter empírico para la búsqueda de universales, así como para la descripción del lenguaje.

Existen dos tipos de universales lingüísticos: (i) universales irrestrictos, los cuales postulan que todas las lenguas pertenecen a un tipo gramatical particular respecto de algún parámetro, por ejemplo “todas las lenguas tienen vocales orales” y, por lo tanto, los universales irrestrictos son escasos; y (ii) universales implicativos, mismos que no aplican a todas las lenguas pues, en vez de ello, describen una restricción sobre los tipos de lenguas lógicamente posibles que limitan la variación lingüística pero no la eliminan (Croft, 2003; Hengeveld, 2004; entre otros).

La tipología lingüística se apoya en el uso de jerarquías implicativas que permiten caracterizar los patrones de variación translingüística, y facilitan la predicción

de tipos posibles de lenguas respecto de un parámetro lingüístico determinado; por ejemplo, la expectativa es encontrar cuatro tipos de lenguas si tomamos como parámetro la marcación de las relaciones sintácticas: lenguas con marcación en el núcleo, lenguas con marcación en un dependiente, lenguas con marcación en ambos o bien en ninguno (Nichols y Bickel, 2011).

Los universales lingüísticos suelen expresarse como implicaciones:  $P \rightarrow Q$  (si P entonces Q, es decir que P implica Q). Por ejemplo, la jerarquía de número gramatical para el español sería *singular* < *plural* (plural implica singular), donde el elemento marcado implicará siempre la existencia del no-marcado. Adicionalmente, como ha dicho Croft (2003), la implicación puede expresarse como una cadena de implicaciones; es decir, si consideramos lenguas cuya expresión de número gramatical es más amplia que solo binaria, podríamos tener la siguiente cadena de implicaciones: *singular* < *plural* < *dual* < *trial* / *paucal* (trial o paucal implican dual, dual implica plural, plural implica singular). Croft presenta las jerarquías implicativas de tal manera que deben leerse de izquierda a derecha, utilizando el símbolo < (menor que) para dar cuenta, además de la implicación, de que el elemento a la izquierda del símbolo es menos marcado.

El presente trabajo se centra en la jerarquía implicativa denominada Jerarquía de Incremento de Complejidad Cognitiva, la cual surge de la premisa de que en toda comunidad de habla existe la posibilidad y la necesidad de obtener y expresar información sobre las categorías semánticas que corresponden a individuos {x}, localizaciones {l}, tiempo {t}, modo {m}, cantidad {q} y razones {r} (Mackenzie, 2009, p. 1113). En consecuencia, toda lengua puede hacer referencia a tales categorías, aunque cada lengua lo hace de una manera particular, dependiendo del nivel de complejidad: (i) la complejidad del sistema que determina cómo se expresa lo que puede ser expresado; (ii) la complejidad morfológica de los elementos: simples (monomorfémicos), complejos (polimorfémicos) o composicionales; (iii) complejidad fonológica de señal; y (iv) complejidad cognitiva o complejidad de contenido.

La Jerarquía de Incremento de Complejidad Cognitiva parte de la presunción de que las seis categorías semánticas de las que hemos hablado tienen un incremento gradual de complejidad, el cual se muestra en la jerarquía de izquierda a derecha; es decir, mientras más a la derecha se encuentre un elemento mayor será su complejidad cognitiva ( $x < l < t < m < q < r$ ).

Esta jerarquía tiene una partición entre lo concreto y lo abstracto, de tal manera que los individuos, por su posibilidad de ser localizables en el espacio estarían en el primer bloque; el resto se ubican dentro de lo abstracto, si bien parece tratarse

de un *continuum* en el que el extremo izquierdo es más concreto y el derecho más abstracto.

### Las categorías semánticas

Lakoff (1982) se ha referido a la categorización como algo central para entender nuestro sistema conceptual, de tal manera que cotidianamente clasificamos a los individuos y a los objetos físicos, aunque en gran medida la categorización que hacemos es sobre entidades abstractas. En el lenguaje ocurre sobresalientemente la categorización abstracta pues la lengua misma “está estructurada en términos de un sistema enormemente complejo de categorías de varios tipos: fonético, fonológico, morfológico, léxico, sintáctico, semántico y pragmático” (p. 145).

La noción de categoría semántica es central para el modelo de la GDF, de hecho, una de sus hipótesis es “que un amplio número de categorías formales pueden recibir explicación de modo perspicaz si se ponen en correspondencia con las categorías semánticas y pragmáticas” (Hengeveld y Mackenzie, 2010, p. 11). En el modelo, el nivel representativo es el encargado de capturar la semántica, es decir, todo aquello que concierne a los aspectos semánticos de la unidad lingüística; además, recordemos que toda categoría semántica tiene correlato con una categoría pragmática. Hengeveld y Mackenzie (2010) afirman que “*semantic categories are the language-specific linguistically relevant manifestations of ontological categories*” (p. 378).

Lyons (1997), en su trabajo *Semántica Lingüística*, tomó como variables definitorias de las entidades la posibilidad de su localización en tiempo/espacio, así como la evaluación de su existencia/realidad. En este mismo sentido, la GDF ha descrito a las categorías semánticas considerando en cierta medida su existencia y localización, según se aprecia en el Cuadro 2.

CUADRO 2. CATEGORÍAS SEMÁNTICAS (ELABORACIÓN PROPIA)

CATEGORÍAS SEMÁNTICAS	CARACTERÍSTICAS
Contenido proposicional (p)	Constructos mentales, factuales o no factuales. Se califican por actitudes proposicionales o por su fuente.
Episodios (ep)	Conjuntos de estados de cosas, presentan continuidad en cuanto a tiempo (absoluto), lugar e individuos.
Estados de cosas (e)	Incluyen eventos/ estados, se localizan en el tiempo relativo. Se evalúan por su estatus de realidad.
Propiedades configuracionales	Inventario de marcos de predicación; se construyen con categorías semánticas como (x) y (f).
Propiedades léxicas (f)	Sin existencia independiente. Se evalúan por su aplicabilidad a una entidad.
Individuos (x)	Localizables en tiempo y espacio.



De lo anterior se desprende que una propiedad configuracional no es propiamente una categoría semántica, sino que es una estructura conformada por ellas. Así, se ha argumentado (Mackenzie, 2009) que, además de las propiedades léxicas y los individuos, existen otras categorías constituyentes de una propiedad configuracional; estas son: lugar, tiempo, modo, cantidad y razón, mismas que pueden ser relevantes o no para la gramática de una lengua particular, es decir, tendrán relevancia si pueden disparar procesos gramaticales. Es por ello que Hengeveld *et al.* (2012) han considerado que, aunque prácticamente toda lengua expresa lexicalmente estas categorías semánticas, gramaticalmente no siempre son significativas.

Dado que la investigación tipológica ha centrado su interés en la variación para proponer universales, en este trabajo nos concentraremos en el análisis de las categorías que tienen relevancia variable dentro de la gramática de las lenguas otomangues, con la finalidad de conocer su trascendencia y con ello contribuir a un mayor entendimiento de la interacción lengua/cognición.

### Los dominios gramaticales

De los tres trabajos que guían la exposición y análisis que aquí se presentan, uno de ellos se aplicó a las interrogaciones de contenido (Mackenzie, 2009), otro a la organización de los demostrativos (George, 2010), y un tercero aplicó el modelo de las categorías semánticas en una muestra de lenguas indígenas de Brasil (Hengeveld *et al.*, 2012). En tales trabajos se analizaron tres dominios gramaticales con el objetivo de conocer la relevancia cognitiva de las categorías semánticas dentro de la gramática.

#### *Palabras interrogativas básicas*

El primer dominio gramatical corresponde a las palabras interrogativas básicas. Se trata de palabras sincrónicamente inanalizables, ya que también es posible encontrar expresiones composicionales que cubren la misma función interrogativa. En las lenguas otomangues, la estructura de las preguntas de contenido presenta un pronombre o adverbio interrogativo que se ubica al inicio del enunciado. Ilustramos el uso de las palabras interrogativas con ejemplos (1-7) de diversas lenguas de la familia, siguiendo el orden x (*qué, quién*), l (*dónde*), t (*cuándo*), m (*cómo*), q (*cuánto*) y r (*por qué*):

- (1) *nquehe sine-ni ijie?*  
 qué comer.FUT<sup>1</sup>-1 hoy

<sup>1</sup> Abreviaturas: ADV=adverbio, AGTV=agentivo, AN=animado, CLAS=clasificador, DEF=género nominal definido, DEM=demostrativo, ENF=enfático, EST=estativo, FUT=futuro, G3S=género

¿**qué** vamos a comer hoy?

Popoloca, San Juan Atzingo, Puebla; (Krumholz, Kalstrom y Hernández, 1995)

(2) *waá nti-tébi mačiti?*

quién 3SG=tener machete

¿**quién** tiene el machete?

Ocuilteco/ tlahuica, San Juan Atzingo, Ocuilán, Edo. México (Muntzel y González, 2017)

(3) *ho'bu gá='bu=ke ma-xudi?*

dónde 2PRET=estar=2ENF ADV.PRET-mañana

¿**dónde** estuviste por la mañana?

Otomí, Amealco, Querétaro (Hekking, Andrés de Jesús, Santiago, Guerrero y Núñez, 2012)

(4) *tí'cua' an² na² an⁴ nd' i² st' i⁴?*

cuándo ir ustedes

¿**cuándo** se irán ustedes?

Cuicateco, Santa María Pápalo, Oaxaca (Anderson y Roque, 1983)

(5) *kábe i?e rígu kí-pibir?*

cómo también leña 2FUT-llevar

¿cómo vas a llevar la leña?

Chichimeco Jonaz, Misión de Chichimecas, Guanajuato (Lastra, 2016)

(6) *panda bi'cu n-apa-lu'?*

cuánto perro ES-tener-2SG

¿**cuántos** perros tienes?

Zapoteco del Istmo, Juchitán, Oaxaca (Pickett, Black y Marcial, 2001)

(7) *yogo'ä hin-di nã-wi ar hñãñho?*

por.qué NEG-1PRES hablar-DL.INCL ART otomí

¿**por qué** no hablamos el otomí?

Otomí, Amealco, Querétaro (Hekking *et al.*, 2012)

---

3 singular, HAB=habitual, INTERR=interrogativo, LOC=locativo, MASC=masculino, P=persona, PL=plural, PRET=pretérito, PRON=pronombre, PROX=proximativo, PTL=puntual, REL=relativo, SG=singular, TAM= tiempo/ aspecto/ modo.

En el artículo publicado por Hengeveld *et al.* (2012), en el que se analizaron 24 lenguas indígenas de Brasil, se obtuvo como fruto del análisis general una jerarquización que muestra la relevancia que tienen las categorías semánticas para esas lenguas. Se trata de tres jerarquías que pueden resumirse en una sola:

$$\left. \begin{array}{l} \text{a) } x < l < m < t \\ \text{b) } x < l < m < r \\ \text{c) } x < l < m < q \end{array} \right\} \text{d) } x < l < m < t/r/q$$

La jerarquía de d) implica que si una lengua tiene palabras interrogativas básicas para tiempo/ razón/ cantidad, entonces deberá tenerlas para modo, lugar e individuo, y así subsecuentemente modo implica a lugar y lugar implica individuo. Hengeveld *et al.* (2012, p. 46-47) constataron también que si dos o más categorías semánticas se cubren con una misma palabra, tales categorías suelen estar contiguas en la jerarquía.

### *Demostrativos básicos*

La Real Academia Española (RAE) define a los demostrativos como elementos deícticos que “sirve[n] para mostrar o señalar un referente en el contexto lingüístico o extralingüístico”. Sobre esta categoría, Porto (1986) ha expresado que los demostrativos son actualizadores cuyo fin es la ubicación en las coordenadas espacio-temporales en relación con los participantes del discurso. Se entiende, por lo tanto, que son palabras que están presentes en toda lengua, si bien su forma, su semántica y su aplicación pragmática pueden ser diferentes en cada una. En general, los pronombres demostrativos pueden ocupar cualquier posición que ocupe un nombre dentro de la oración; se presentan ejemplos de *x* (*este/ ese/ aquel*) (8-10):

- (8) *luaa*                    *ts'iaan<sup>n</sup> na mats'aaya*  
 PRON.DEM. este trabajo que hago.yo  
 ‘este es el trabajo que hago’  
 (Cfr. *xio-waa* plato-ADJ. DEM. este ‘este plato’)  
 Amuzgo de Xochistlahuaca, Guerrero (Buck, 2018)

- (9) *tíba mé colóchoe-ni*  
 ese es burro-1POS  
 ‘ese es mi burro’

Popoloca de San Juan Atzingo, Puebla (Austin, Kalstrom y Bartholomew, 1995)

- (10) *Xcaj<sup>2</sup> so<sup>1</sup> nibánj<sup>5</sup> na<sup>3</sup> xcaj<sup>2</sup> so<sup>1</sup> jo<sup>3</sup> xa<sup>2</sup>*  
 comprar.FUT tú esta INTERR comprar.FUT tú aquella INTERR  
 ‘¿Vas a comprar **esta** o **aquella**?’  
 Triqui de Copala (Erickson, 2008)

Los adverbios demostrativos no tienen una posición fija en la oración, su localización responde a situaciones pragmáticas. A continuación se presentan algunos ejemplos (11-14), siguiendo el orden: l (*aquí/ allí/ allá*), t (*ahora/ entonces*) y m (*así*):

- (11) *née=naa' la*  
 vivir.AN. 1PL=1PL aquí  
 ‘vivimos **aquí**’  
 Chinanteco, Comaltepec, Oaxaca (Anderson, 2018)
- (12) *k<sup>h</sup>o nge k<sup>i</sup> i-bi<sup>h</sup>i nuk<sup>w</sup>a=j'a*  
 quién ser REL 2.PRES-estar PROX2ahí=PTL  
 ‘¿con quién estás **allí** ahora?’  
 Mazahua, San Pedro Potla, Edo. México (López y Mora-Bustos, 2015)
- (13) *wa ndyaa ne' ni*  
 ya está.yendo ellos ahora  
 ‘Ya se fueron **ahora**’  
 Chatino (chatino, Zona Alta, Oaxaca) (Pride y Pride, 2010)
- (14) *dión kua'an kuentó ta dito ilo xí'in ta dito ndigüé'i.*  
 Así va cuento.de él(señor) tío conejo con él(señor) tío coyote  
 ‘**así** va el cuento del tío conejo y el tío coyote.’  
 Mixteco, Tezoatlán, San Andrés Yutatío, Oaxaca (Ferguson, 2007)

Se trata, entonces, de localizar en las lenguas otomangués, los pronominales demostrativos básicos, es decir, palabras que señalan o indican la ubicación de los sustantivos a los cuales refieren. En esta misma función se encuentran los adverbios de localización y de modo, por lo cual también se han incluido.

Para esta categoría Hengeveld *et al.* (2012) propusieron una jerarquía semejante a la de d), pero en el último nivel solo se constató el uso de la categoría de tiempo. Partiremos de esta jerarquía para confrontar los datos de las lenguas de la familia otomangue.

### *Nominalizaciones*

Las lenguas usan diferentes estrategias gramaticales para formar expresiones nominales a partir de otra clase gramatical. Para Comrie y Thompson (1985), el término ‘nominalización’ significa en esencia ‘convertir algo en un nombre’. Se asume que las lenguas tienen estrategias formales para nominalizar; por ejemplo, en español, algunas maneras de construir un sustantivo a partir de otras clases formales o incluso de otro sustantivo son:

- Sustantivo ‘casa’ → Sustantivo ‘cas-**ero**’, ‘cas-**erío**’
- Adjetivo ‘grande’ → Sustantivo ‘(el) grande’
- Verbo ‘jugar’ → Sustantivo ‘jug-**ador**’, ‘jugu-**ete**’

Observamos que en algunos casos es necesario el uso de morfemas derivativos, pero en otros basta agregar un determinante para cambiar la categoría gramatical de un lexema. Aquí revisaremos las lenguas de la familia otomangue para conocer las posibilidades de nominalización que exhiben; empero, solo atenderemos a las nominalizaciones deverbales. Nos interesa saber cuáles categorías semánticas tienen la posibilidad de nominalización, ya que anteriores estudios han mostrado que el acceso a este dominio es reducido, básicamente a individuos, locaciones y en algunos casos a temporalidades, sin que esto niegue la posibilidad de algunas lenguas para nominalizar categorías como modo o razón, según puede verse en los ejemplos de la lengua *supyirel shempire* (15-17), la cual se habla en Mali, Costa de Marfil y Burkina Faso (Carlson, 1994):

- (15) *U tèè-kwuu-ní* (su tiempo-morir-DEF(G3S)) ‘su tiempo de morir’
- (16) *byí-ŋká-ní* (alzar-manera-DEF(G3S)) ‘la forma de ser alzados’
- (17) *kà-wyiini* (razón-anunciar-DEF(G3S)) ‘la razón para anunciar’

Carlson (1994, pp. 112-114) expresa que el sustantivo que se deriva utilizando el prefijo nominalizador *tèè-* significa ‘tiempo de/para VERBO’; dice también que utilizando el sufijo *ŋkaN* es posible obtener una nominalización de modo cuyo significado es ‘la forma de VERBO’. Adicionalmente, refiere que el prefijo *kà-* fun-

ciona como nominalizador de razón, con el significado de ‘razón para VERBO’ o ‘causa de VERBO’. En los ejemplos de (18) se presentan las posibilidades de nominalización en el hñáñho (otomí de Amealco, Querétaro) correspondientes a x (‘nombre AGENTIVO’) y l (‘lugar dónde se realiza el VERBO’):

(18) x	<i>túhu</i>	‘cantar’ →	<i>dúhu</i>	‘cantante’
	<i>nei</i>	‘danzar’ →	( <i>ar</i> ) <i>nei</i>	‘(el) danzante’
l	<i>tai</i>	‘comprar’ →	<i>tai</i>	‘plaza/mercado’
	<i>peni</i>	‘lavar’ →	<i>'meni</i>	‘lavaderos’

Palancar enuncia que “en la inmensa mayoría de los casos los sustantivos se derivan de los lexemas verbales correspondientes mediante conversión; esto es, se toma un cierto tema morfológico de un verbo y se emplea como sustantivo sin necesidad de aplicar morfología derivativa especial. En otros casos se emplea un prefijo nasal que se asocia al tema verbal” (2009, p. 71). También es posible realizar el cambio de clase gramatical por procesos fonológicos. Para ilustrar la categorización semántica en los tres dominios gramaticales, en el Cuadro 3 se presentan las posibilidades que exhibe el español:

CUADRO 3. CATEGORIZACIÓN SEMÁNTICA EN ESPAÑOL. ELABORADA A PARTIR DE HENGEVELD *ET AL.*, 2012, P. 40.

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	INTERROGATIVOS	DEMOSTRATIVOS	NOMINALIZACIONES
x	Individuo	qué, quién	este, ese, aquel	bebe-dor
l	Lugar	dónde	aquí, ahí, allá	bebe-dero
t	Tiempo	cuándo	ahora, entonces	
m	Modo	cómo	así	
q	Cantidad	cuánto		
r	Razón	[por qué]2		

### Las categorías semánticas en las lenguas otomangués

En el Cuadro 4, se presenta los datos obtenidos de cada lengua otomangués para las palabras interrogativas básicas. Se trata de pronombres interrogativos para el caso de los individuos y de adverbios interrogativos para el resto de los ítems. El que algunas palabras o grupos de palabras se presenten entre corchetes ([ ]) se debe a que no son palabras básicas, pero se han incluido para mostrar que el ítem fue localizado y que no cumplió con los parámetros para ser considerado en el análisis. En el Cuadro 5, se presentan los datos correspondientes a las palabras demostrativas, siguiendo los mismos lineamientos.

CUADRO 4. PALABRAS INTERROGATIVAS BÁSICAS EN LAS LENGUAS OTOMANGUES. ELABORACIÓN PROPIA.<sup>2</sup>

LENGUA	INDIVIDUO ¿QUÉ? ¿QUIÉN?	LUGAR ¿DÓNDE?	TIEMPO ¿CUÁNDO?	MODO ¿CÓMO?	CANTIDAD ¿CUÁNTO?	RAZÓN ¿POR QUÉ?
Otopameana						
Chichimeco Jonaz <sup>i</sup>	<i>manʔi</i> <i>kaʔá</i>	<i>kégo</i>	<i>[manʔi ubá]</i> <i>qué día</i>	<i>kábeʔe</i>	<i>kénkha</i>	<i>séʔe</i>
Pame (norte) <sup>ii</sup>	<i>nɛp</i> <i>na'au</i>	<i>pik</i>	<i>[pik nu']</i> <i>dónde/cómo</i> <i>tiempo</i>	<i>pik</i>	<i>kasàu</i>	<i>kjua</i>
Otomí (Querétaro) <sup>iii</sup>	<i>te</i> <i>togo</i>	<i>ho'bu</i>	<i>häm'u</i>	<i>hanja</i>	<i>tengulhangu</i>	<i>yogo'ä</i>
Otomí (Edo. Méx.) <sup>iv</sup>	<i>té</i> <i>tõ</i>	<i>ánkʔu</i>	<i>khámä</i>	<i>ankha</i>	<i>téngú</i>	<i>o</i>
Mazahua <sup>v</sup>	<i>phêhé</i> <i>kʰò</i>	<i>hàbé</i>	<i>hânɣwá</i>	<i>hábá</i>	<i>hânzí</i>	<i>[pbe kha]</i> <i>qué ser</i>
Matlatzinca <sup>vi</sup>	<i>t'áni</i> <i>t'ïwi</i>	<i>poht'i</i>	<i>yakhá</i>	<i>mukhá</i>	<i>mhixi</i>	<i>ta teta</i>
Ocuilteco <sup>vii</sup>	<i>te</i> <i>waá</i>	<i>ʔókwa</i>	<i>ʔáha</i>	<i>ʔókwa</i>	<i>ʔókwa</i>	<i>[te-liʔa]</i>
Popolocana						
Popoloca <sup>viii</sup>	<i>[nque-he]</i> cuál-cosa <i>[nque-xro]</i>	<i>[nque-ti]</i> cuál-adv. <i>dónde</i>	<i>[nque-sá]</i> cuál-¿?	<i>[nque-xri]</i> cuál-modo	<i>[nque-cjā- ín]</i> cuál- dónde-¿?	<i>[nque-xrā]</i> cuál-por
Ixcateco <sup>x</sup>	<i>nda'ra²</i> <i>ya²ra²</i>	<i>ndi²ra²</i>	<i>ndi²sa¹</i>	<i>nde²de¹</i>	<i>nda'či²ka²</i>	<i>nda²cu¹</i>
Chocho <sup>x</sup>	<i>i'žé</i> <i>nāndi</i>	<i>šindi</i>	<i>[stá nká / θi]</i> cuál año/día	<i>šinčā-ā</i>	<i>i'sé</i>	<i>[i šāʔ]</i> INTERR trabajo
Mazateco <sup>xi</sup>	<i>mɛ</i> <i>yɔ²</i>	<i>ha²ni²⁴</i>	<i>[ha²ni²⁴ʔya³]</i> dónde-adv. cuándo	<i>ʔa'ku²tbi²</i>	<i>[ʔa'ku²tbi²</i> <i>čhʔ]</i> cómo precio	<i>[mɛ²-ma¹]</i> qué-es
Mixtecana						
Mixteco <sup>xii</sup>	<i>ná</i> <i>žoo</i>	<i>ndèé</i>	<i>[ná-ama]</i> qué-tiempo	<i>nása</i>	<i>[ná-daʔa]</i> qué- cantidad	<i>[ná-kwèndá]</i> qué-respecto
Cuicateco <sup>xiii</sup>	<i>da⁴a⁴</i> <i>du⁴u⁴</i>	<i>ti⁴³</i>	<i>ti⁴cu¹'an²</i>	<i>ta⁴ca⁴</i>	<i>ta⁴va²</i>	<i>[da⁴a⁴</i> <i>ca²va⁴]</i> qué + prep. por
Trique <sup>xiv</sup>	<i>mɛ³</i> ( <i>se³²</i> ) cuál (cosa) <i>mɛ³</i> ( <i>sif³</i> ) cuál (persona)	<i>tunɣ³</i>	<i>aman³</i>	<i>daɣ⁵</i>	<i>daɣ³²</i>	<i>[mɛ³ che'ɛ⁴]</i> cuál base
Chinantecana						
Chinanteco <sup>xv</sup>	<i>ʔe²</i> <i>ʔi²</i>	<i>hyaʔ²</i> <i>niy¹</i>	<i>hliʔ²</i>	<i>hmi-ʔ¹²</i>	<i>háɣʔ¹</i>	<i>[ʔe²+kya.ʔ¹]</i> qué + conj porque

LENGUA	INDIVIDUO ¿QUÉ? ¿QUIÉN?	LUGAR ¿DÓNDE?	TIEMPO ¿CUÁNDO?	MODO ¿CÓMO?	CANTIDAD ¿CUÁNTO?	RAZÓN ¿POR QUÉ?
Amuzgo						
Amuzgo <sup>xvi</sup>	<i>ljo' (b)</i> <i>'ñee' (m)</i>	<i>yuu (m)</i>	<i>cwaa' (b)</i>	<i>chiuu (b)</i>	<i>cwanti</i> <i>(m.m)</i>	<i>[chiuu-</i> <i>ts'iaa']</i> cómo-razón
Zapotecana						
Zapoteco (Istmo) <sup>xvii</sup>	<i>xi</i> <i>tu</i>	<i>[pa-raa]</i> cuál- dónde	<i>[pa-dxi]</i> cuál-día	<i>[xi-modu]</i> qué-modo	<i>[pa-nda]</i> cuál-¿?	<i>[xi-ñee]</i> qué-INTERR.
Zapoteco (Mixtepec) <sup>xviii</sup>	<i>pě</i> <i>chõ</i>	<i>pã</i>	<i>[pa hòr]</i> cuál hora	<i>zhã</i>	<i>[pa-lál]</i> cuál-¿?	<i>[pe nac]</i> qué ser
Zapoteco (Yatzachi) <sup>xix</sup>	<i>bi</i> <i>no</i>	<i>ga</i>	<i>bat</i>	<i>nac</i>	<i>ba[ə]</i>	<i>[bi-che]</i> qué-por
Chatino <sup>xx</sup>	<i>[ni ña'an]</i> qué cosa <i>[nga nu]</i> es quien	<i>nde</i> dónde	<i>[ni bra]</i> qué hora <i>[ni tsan]</i> qué día	<i>[sa ña'an]</i> hasta cómo	<i>[sa kwa]</i> hasta contar	<i>[ni cha']</i> qué porque
Chiapaneca						
Mangue						
Chiapaneco (†) <sup>xxi</sup>	<i>tane</i> <i>nito</i>	<i>oindame</i>	<i>ilacame</i>	<i>ndicahi</i>	<i>ndecacamo</i>	<i>caneta</i>
Tlapaneco						
Subtiaba						
Tlapaneco <sup>xxii</sup>	<i>di:<sup>1</sup></i> <i>ca:<sup>1</sup></i>	<i>na:<sup>1</sup></i>	<i>gwa'na<sup>1</sup></i>	<i>še<sup>2</sup>ne<sup>2</sup></i>	<i>gwa'tha<sup>2</sup></i>	<i>do' hngo<sup>1</sup></i>

CUADRO 5. PALABRAS DEMOSTRATIVAS BÁSICAS EN LAS LENGUAS OTOMANGUES. ELABORACIÓN PROPIA.

LENGUA	INDIVIDUO ESTE, ESE, AQUEL	LUGAR AQUÍ, ALLÍ, ALLÁ	TIEMPO AHORA, ENTONCES	MODO ASÍ
Otopameana				
Chichimeco Jonaz	<i>kini</i> <i>inop<sup>2</sup></i> <i>inopí</i>	<i>kikú</i> <i>igo<sup>2</sup>pí</i>	<i>čipurí</i> <i>bebe</i>	<i>iŕé</i>

<sup>2</sup> Los corchetes ([ ]) indican que no se trata de una palabra interrogativa básica; mientras que los números en superíndice en las lenguas ixcatéco, mazateco, cuicateco, trique, chinanteco y tlapaneco corresponden a la notación tonal. En amuzgo los tonos son: a=alto, m=medio, b=bajo, a-b=alto-bajo, m-a=medio-alto, b-m=bajo-medio. Por su parte, los números romanos representan las fuentes de los datos: (i) Lastra (1984, 2016 y 2018); (ii) datos proporcionados por Constantino Gómez González, profesor y hablante de xiñuy (pame norte); (iii) Hekking et al. (2012); (iv) Lastra (1989 y 1992); (v) López y Mora-Bustos (2015), Mora-Bustos (2015 y 2018); (vi) Escalante y Hernández (1999); (vii) Reynoso (1998), Martínez (2012), Muntzel (1982), Muntzel y González (2017); (viii) Austin, Kalstrom y Bartholomew (1995), Austin, Kalstrom y Hernández (1995); (ix) Fernández (1961), Veerman-Leichsenring (2001); (x) Mock (1977), Veerman-Leichsenring (2000), Grosser (2000); (xi) Jamieson y Tejeda (1978), Jamieson (1988 y 1996); (xii) Daly (1973 y 1977); (xiii) Bradley (1991); (xiv) Hollenbach (1975), Erickson (2008); (xv) Rupp (1980), Rupp y Rupp (1996); (xvi) Buck (2015); (xvii) Pickett, Black y Marcial (2001); (xviii) Ramos (2017 y 2019), Hunn et. al. (s/f); (xix) Butler (1980 y 2000); (xx) Pride (2010), Pride y Pride (2010); (xxi) Aguilar (1992); (xxii) Suárez (1988).



LENGUA	INDIVIDUO ESTE, ESE, AQUEL	LUGAR AQUÍ, ALLÍ, ALLÁ	TIEMPO AHORA, ENTONCES	MODO ASÍ
Pame (norte)	<i>niñ'ã</i> <i>nibiu'</i>	<i>kiua</i> <i>bibiu'</i> <i>kute'ε</i>	<i>chiñi</i> <i>niuns</i>	<i>bì jiy</i>
Otomí (Querétaro)	<i>nuna</i> <i>nunu</i> <i>nu'ä</i>	<i>nugwa</i> <i>numu</i> <i>nu'pu</i>	<i>nu'bya</i> <i>nu'bu</i>	<i>njawa</i> <i>nja'bu</i> <i>njanu</i>
Otomí (Edo. Méx.)	<i>nuna</i> <i>nukʔa</i> <i>genkʔa</i>	<i>núwa</i> <i>nuní</i> <i>kháni</i>	<i>nuyɔ</i>	<i>nkhawá</i>
Mazahua	<i>nunu</i> <i>k'ì</i>	<i>nubá</i> <i>nuk'w'ä</i> <i>nunu</i>	<i>niǰ'á</i> <i>mbòkhá</i>	<i>kʰánú</i>
Matlatzinca	<i>ninhí</i> <i>tit'í</i>	<i>pákhi</i> <i>baat'í</i>	<i>pwé'chi</i> <i>ixtá</i>	<i>kha</i>
Ocuilteco	<i>wiña</i> <i>wira</i>	<i>khwiña</i> <i>wáhlú</i>	<i>čínčɔ</i> <i>jonye</i>	<i>mbørech</i>
Popolocana				
Popoloca	<i>tibi</i> <i>tiba</i> <i>tába</i>	<i>ntihi</i> <i>ntiha</i> <i>ntaba</i>	<i>jái</i> <i>chr'éxñ</i>	<i>xícaba</i>
Ixcateco	<i>rii<sup>2</sup></i> <i>raa<sup>2</sup></i>	<i>lii<sup>2</sup></i> <i>laa<sup>2</sup></i>	<i>ha<sup>2</sup>i<sup>2</sup>/he<sup>2</sup>e<sup>2</sup></i> <i>na<sup>2</sup></i>	<i>ndrii<sup>1</sup></i> <i>ndraa<sup>1</sup></i>
Chocho	<i>diá</i> <i>mé</i>	<i>ndiä</i> <i>mé</i> <i>ndiä<sup>2</sup></i>	<i>ge</i> <i>dú</i>	<i>ndá</i>
Mazateco	<i>bi<sup>234</sup></i> <i>bé<sup>224</sup></i>	<i>nke<sup>24</sup></i> <i>nta<sup>34</sup></i> <i>nka<sup>1b</sup></i>	<i>nti<sup>4</sup>ku<sup>4</sup>ma<sup>41</sup></i> <i>ʔya<sup>4</sup></i>	<i>cua<sup>4</sup></i> <i>cui<sup>4</sup></i>
Mixteca				
Mixteco	<i>šéʔé</i> <i>šía</i>	<i>iʔa</i> <i>šía</i> <i>žáká</i>	<i>bita</i> <i>dčtùni</i>	<i>duʔa</i> <i>duka</i>
Cuicateco	<i>chu<sup>24</sup></i> <i>st'í<sup>4</sup></i> <i>c'á<sup>4</sup></i>	<i>m'un<sup>2</sup></i> <i>tan<sup>24</sup></i> <i>min<sup>32</sup></i>	<i>mni<sup>3</sup>yun<sup>3</sup></i> <i>man<sup>3</sup></i> <i>t'e<sup>3</sup>yan<sup>2</sup></i>	<i>t'í<sup>2</sup>ca<sup>4</sup></i>
Trique	<i>nibánj<sup>5</sup></i> <i>yo<sup>23</sup></i>	<i>nibánj<sup>5</sup></i> <i>yo<sup>23</sup></i> <i>tí'yaj<sup>3</sup></i>	<i>yaj<sup>13</sup></i> <i>nε<sup>2</sup></i>	<i>daj<sup>13</sup></i>
Chinantecana				
Chinanteco	<i>ʔi<sup>3</sup>la<sup>3</sup></i> <i>ʔi<sup>3</sup>ni<sup>3</sup></i>	<i>la<sup>3</sup></i> <i>ni<sup>3</sup></i>	<i>há<sup>3</sup>ni<sup>4</sup></i>	<i>ʔa<sup>3</sup>há<sup>3</sup></i>
Amuzgo				
Amuzgo	<i>luaa</i> (m) <i>luaa'</i> (ma)	<i>luaa</i> (m) <i>luaa'</i> (ma)	<i>je'</i>	<i>laa'ti'</i> (b-m.m)

LENGUA	INDIVIDUO ESTE, ESE, AQUEL	LUGAR AQUÍ, ALLÍ, ALLÁ	TIEMPO AHORA, ENTONCES	MODO ASÍ
Zapotecana				
Zapoteco (Istmo)	<i>ndi'</i> <i>nga</i> <i>ndica'</i> <i>ngue</i>	<i>rari</i> <i>racá</i> <i>ravicá'</i>	<i>yanna</i> <i>nagá</i>	<i>zacá, zaqué</i>
Zapoteco (Mixtepec)	<i>ríi</i> <i>uíi</i> <i>réc</i> <i>có</i>	<i>nú</i> <i>něc</i> <i>gà</i>	<i>niinà</i>	<i>ská</i>
Zapoteco (Yatzachi)	<i>nga / ni</i> <i>na'</i> <i>na'</i>	<i>nga / ni</i> <i>na'</i> <i>na' / ni'</i>	<i>na'a</i> <i>cana'</i>	<i>ca', quinga</i>
Chatino	<i>nde</i> <i>kwa</i> <i>kan'</i>	<i>nde</i> <i>ndekwa</i> <i>kan'</i>	<i>ni</i> <i>bra kan'</i>	<i>ngwaña'an</i>
Chiapaneca Mangué				
Chiapaneco (†)	<i>sota</i> <i>somo</i> <i>somolo</i>	<i>handi</i> <i>hindi/talamo</i> <i>tihá/tahamo</i>	<i>ngareta/yaa</i> <i>ilacame</i>	<i>cabi</i>
Tlapaneco Subtiaba				
Tlapaneco	<i>ri<sup>1</sup>ge<sup>3</sup></i> <i>ru<sup>1</sup>khó<sup>3</sup></i>	<i>ge<sup>2</sup>hyo<sup>2</sup></i> <i>r<sup>2</sup>khí<sup>1</sup></i> <i>nyu<sup>1</sup>ü<sup>1</sup></i>	<i>šu<sup>1</sup>ge<sup>3</sup></i> <i>a<sup>3</sup>khwe<sup>3</sup></i>	<i>šu<sup>2</sup>khwe<sup>3</sup></i>

### *Nominalizaciones en las lenguas otomangués*

A continuación, se muestran las posibilidades de nominalización de 9 lenguas de la familia que tienen acceso a formar nombres a partir de verbos para algunas categorías semánticas que se revisan en este trabajo, porque es preciso decir que, en general, las lenguas otomangués nominalizan nombres de acción/ estado (por ejemplo, llegada ← llegar) e instrumento (por ejemplo, molino ← moler), pero no se incluyen aquí por estar fuera del ámbito de este estudio.

#### Chichimeco:

x	é-nehe	‘bailo’	→	ká-neher	‘danzante’
	é-thæ	‘curo’	→	ká-thæhæ	‘curandero’
l	é-tá	‘compro’	→	ti-tá	‘mercado’
	é-kuʔu,	‘camino’	→	ná-kuʔ	‘mi camino’

Lastra (2018, p. 610) propone un prefijo ka- que se antepone a una raíz verbal para derivar nombres que se refieren a ocupación u oficio. En Martínez (2015) se encontraron kàró ‘vigilante’ y kasí ‘leñador’.

Pame:

	sáhot	‘excavar’	→	k-sáhot	‘excavador’
x	daoʔ	‘cortar’	→	k-daoʔ	‘cortador’ (persona que corta)
l	na-juau’	‘bebo’	→	kal-jiu’	‘lugar para beber (animales)’

De acuerdo con Manrique (1960, p. 34) “el sustantivo formado por el prefijo k- quiere decir “la persona que hace la acción señalada por la raíz”; y posteriormente (1967, p. 344) expresó que “there are nouns formed by adding prefixes [...like] k- agentive”. En cuanto a la categoría de lugar, el hablante Constantino Gómez informó que kal- / kañ- indican el lugar donde se realiza el verbo.

Otomí:

x	túhu	‘cantar’	→	dúhu	‘cantante’
	pí	‘robar’	→	bí	‘ladrón’
l	t̥ai	‘comprar’	→	t̥ai	‘plaza/mercado’
	peni	‘lavar’	→	’meni	‘lavaderos’

Según Palancar (2009, p. 71) “en la inmensa mayoría de los casos los sustantivos se derivan de los lexemas verbales correspondientes mediante conversión; esto es, se toma un cierto tema morfológico de un verbo y se emplea como sustantivo sin necesidad de aplicar morfología derivativa especial. En otros casos se emplea un prefijo nasal que se asocia al tema verbal”.

Mazahua:

x	péphí	‘trabajar’	→	mbèphí	‘trabajador’
	ʔophí	‘escribir’	→	j’ophí	‘escritor’
	tómi	‘comprar’	→	čómi	‘mercado’
l	wá’mã	‘barbechar’	→	wá’mã	‘terreno’

Knapp (2008, p. 113) expresa que existen relaciones “entre algunos procesos fonológicos y sus funciones morfológicas; (...) la prenasalización y la palatalización marcan (...) nominalización agentiva”, en tanto que “los procesos de glotalización, aspiración y consonantización (...) señalan la nominalización objetiva, instrumental y locativa”.

Matlatzinca:

	hihti-ki	‘enseñame!’	→	we-be-hi’in-tá	‘maestro’
x	kí-tu-tu-tochí,	‘yo amo’	→	we-be-tochi	‘el amador’
l	ru-tani-hä	‘compré’	→	te-táni	‘mercado’

Cazes (1967, p. 55) da la fórmula: +we/wa+Agentivo±Base±Número para los agentivos. En este mismo sentido, Basalenque (1975[1642], p. 148) apuntó que los derivativos salen de la 4ª conjugación del verbo: de *quíututochí*, yo amo, sale *huebutochí* ‘lo amado’ y *huebetochi* ‘el amador’.

Ocuilteco:

x	t’ee	‘cantar’	→	be-t’ee	‘cantante’
	mbapy	‘tocar’	→	be-mbapy	‘músico’
l	mbaly	‘lavar’	→	piki-mbaly	‘lavadero’
	baly	‘dormir’	→	piki-baly	‘dormitorio’

Martínez (2012, p. 106) indica que “ $\beta e-$  (...) es un nominalizador que se afija a una base verbal para formar nombres”.

Ixcateco:

x	na <sup>2</sup> -če <sup>2</sup> he <sup>2</sup>	‘TAM.P-robar’	→	la <sup>2</sup> -če <sup>2</sup> he <sup>2</sup>	‘persona-robar’ > ‘ladrón’
l	nde <sup>2</sup> he <sup>3</sup>	‘semilla’	→	la <sup>2</sup> -si <sup>1</sup> -nde <sup>1</sup> he <sup>3</sup>	‘LOC-hay-semilla’ > ‘sembradío’

Chocho:

x	žèšuà	‘curar’	→	rí-žèšuà	‘CLAS.MASC-curar’ > ‘curandero’
l	dí dé’ná’	‘lo compra’	→	nda-dé	‘LOC-comprar’ > ‘mercado’

## Zapoteco de Mixtepec:

x	r-tĩix (HAB-medir =) ‘mide’	→	ngù-tĩix (AGTV-medir =) ‘medidor’
	r-bàn (HAB-robar=) ‘roba’	→	ng-bà’n AGTV-robar =) ‘ladrón’

De acuerdo con Hunn *et al.* (s/f), “el prefijo ngù- antes de la raíz de un verbo puede derivar un sustantivo agentivo. De igual forma, Ramos (2019, p. 91) expresa que “el prefijo derivativo nasal alveolar /n-/ y sus alomorfos [ng-] [ngw-] [nkw] (...) genera nombres de agente”.

A partir de los datos que en nuestro caso se obtuvieron de fuentes escritas, y que presumiblemente en algún momento fueron parte de actos discursivos, se han elaborado los Cuadros 6, 7 y 8 para mostrar las ocurrencias por categoría semántica, por lengua y por dominio gramatical. Se utilizan las etiquetas {x, l, t, m, q, r} para indicar que la lengua en cuestión cuenta con el recurso en la categoría correspondiente, y si aparece, por ejemplo, {l/ m/ q}, es decir varias categorías separadas por una diagonal, significa que las categorías implicadas utilizan la misma forma. El uso de corchetes ([ ]) indica que no se localizó una palabra básica sino una compuesta para tal ítem.

CUADRO 6. PALABRAS INTERREGATIVAS BÁSICAS. ELABORACIÓN PROPIA.

LENGUA	INDIVIDUO	LUGAR	TIEMPO	MODO	CANTIDAD	RAZÓN
Chichimeco Jonaz	x	l	[t]	m	q	r
Pame	x	l/m	[t]	l/m	q	r
Otomí Querétaro	x	l	[t]	m	q	r
Otomí Estado de México	x	l	t	m	q	r
Mazahua	x	l	t	m	q	[r]
Matlatzinca	x	l	t	m	q	r
Ocuilteco	x	l/m/q	t	l/m/q	l/m/q	[r]
Popoloca	[x]	[l]	[t]	[m]	[q]	[r]
Ixcateco	x	l	t	m	q	r
Chocho	x	l	[t]	m	q	[r]
Mazateco	x	l	[t]	m	q	r
Mixteco	x	l	[t]	m	[q]	[r]
Cuicateco	x	l	t	m	q	[r]
Trique	[x]	l	t	m	q	[r]
Chinanteco	x	l	t	m	q	[r]
Amuzgo	x	l	t	m	q	[r]
Zapoteco Istmo	x	[l]	[t]	[m]	[q]	[r]

LENGUA	INDIVIDUO	LUGAR	TIEMPO	MODO	CANTIDAD	RAZÓN
Zapoteco Mixtepec	x	l	[t]	m	[q]	[r]
Zapoteco Yatzaichi	x	l	t	m	q	[r]
Chatino	[x]	l	[t]	[m]	[q]	[r]
Chiapaneco (†)	x	l	t	m	q	r
Tlapaneco	x	l	t	m	q	r

CUADRO 7. PALABRAS DEMOSTRATIVAS BÁSICAS. ELABORACIÓN PROPIA.

LENGUA	INDIVIDUO	LUGAR	TIEMPO	MODO
Chichimeco Jonaz	x	l	t	m
Pame	x	l	t	m
Otomí Querétaro	x	l	t	m
Otomí Estado de México	x	l	t	m
Mazahua	x	l	t	m
Matlatzinca	x	l	t	m
Ocuilteco	x	l	t	m
Popoloca	x	l	t	m
Ixcateco	x	l	t	m
Chocho	x	l	t	m
Mazateco	x	l	t	m
Mixteco	x	l	t	m
Cuicateco	x	l	t	m
Trique	x/l	x/l	t	m
Chinanteco	x	l	t	m
Amuzgo	x/l	x/l	t	m
Zapoteco Istmo	x	l	t	m
Zapoteco Mixtepec	x	l	t	m
Zapoteco Yatzaichi	x/l	x/l	t	m
Chatino	x/l	x/l	t	m
Chiapaneco (†)	x	l	t	m
Tlapaneco	x	l	t	m

TABLA 8. NOMINALIZACIONES. ELABORACIÓN PROPIA.

LENGUA	INDIVIDUO	LUGAR
1 Chichimeco Jonaz	x	l
2 Pame	x	l
3 Otomí	x	l
4 Mazahua	x	l
5 Matlatzinca	x	l
6 Ocuilteco	x	l
8 Ixcateco	x	l
9 Chocho	x	l
Zapoteco de Mixtepec	x	

## Análisis

### *Palabras interrogativas básicas*

Destaca en este rubro la existencia de 36 formas interrogativas que no son palabras básicas; de estas, en orden ascendente, tenemos: dos de lugar, tres de individuo, tres de modo, cinco de cantidad, diez de tiempo y trece de razón. Este comportamiento nos lleva a dos reflexiones importantes: (i) la categoría semántica de tiempo, a diferencia de las observaciones previas para las lenguas europeas y para las lenguas indígenas de Brasil, no es básica desde lo lingüístico y, por lo tanto, su complejidad cognitiva se percibe baja; (ii) la categoría semántica de razón es todavía más marginal, pues en el 59% de las lenguas ocurrió como una forma compuesta.

Dos lenguas tienen lexemas compartidos para dos o más categorías semánticas:

- El ocuilteco es la lengua que más rasgos comparte, pues lugar-modo-cantidad {l/ m/ q} utilizan el mismo lexema. Es importante destacar que en la Jerarquía de Incremento de Complejidad Cognitiva no se encuentran contiguas las tres categorías, pues *tiempo* queda entre ellas. Esto último favorece la posibilidad de que tiempo y razón deban quedar al extremo derecho de la jerarquía para las lenguas otomangues.
- El pame comparte un lexema para dos categorías semánticas: (i) lugar-modo {l/ m} que son categorías no contiguas; sin embargo, *tiempo* es compuesta para esta lengua y usa en su expresión el mismo lexema *pi:k* que las anteriores. Sería este otro factor que nos llevaría a ubicar la categoría de tiempo hacia el extremo derecho de la jerarquía.
- Destaca que dentro de esta familia se percibió una tendencia a cuestionar sobre la categoría de tiempo no con una palabra básica, sino con constructos como 'qué + hora/ día/ año/ tiempo' y la categoría de razón como 'qué/ cuál + causa/ respecto/ razón'.

### *Palabras demostrativas básicas*

Con excepción de las categorías de cantidad y razón, se localizaron palabras demostrativas básicas para el resto de las categorías semánticas en todas las lenguas analizadas. Destaca que las lenguas zapotecanas (zapoteco y chatino) reportan la existencia de demostrativos para cantidad, pero al buscar ejemplos se constató que se trataba de adverbios compuestos sin función deíctica.

Cuatro lenguas comparten lexemas: trique, amuzgo, zapoteco de Yatzachi y chatino tienen lexemas para la categoría de individuo (*este, ese, aquel*) que se corresponden con los de lugar (*aquí, ahí, allá*); se trata de categorías semánticas contiguas.

### *Nominalizaciones*

Es relevante que solo 9 de las 22 lenguas analizadas tienen la posibilidad de producir nominalizaciones, lo que se traduce en un porcentaje cercano al 41%, pero sobre todo sorprende que 6 de estas lenguas conforman la subfamilia otopame, en tanto que otras 2 son la mitad de la subfamilia popolocana. Asimismo, se documentó nominalización de individuo {x} para una lengua zapoteca, lo que asombra pues en ninguna otra lengua otomangue que no sea otopameana o popolocana se encontró tal posibilidad, y tampoco se ubicó en las otras lenguas zapotecas. El resto de las lenguas de la familia parece preferir la composición o bien la utilización de construcciones sintácticas para cubrir este dominio gramatical. El dominio gramatical e la nominalización pone de relieve un comportamiento distintivo de las lenguas de la subfamilia otopame, el cual las fortalece como unidad parental y las distancia en cierta medida del resto de la familia otomangue. Cabe mencionar que estas son las lenguas otomangues situadas más al norte y al occidente del territorio que ocupa la familia.

### *Jerarquía de Incremento de Complejidad Cognitiva*

En primera instancia, en cuanto a los interrogativos y con fundamento en el comportamiento observado, se propone una jerarquía que considere la categoría de tiempo más hacia el extremo derecho, solo antes de razón. Así tendríamos:  $x < l < m < q < t < r$ .

En lo referente a los demostrativos, el panorama es más simple, pues tres lenguas comparten {x/ l} pero ya que son categorías contiguas, no parece haber impedimento para ceñirse a la jerarquía:  $x < l < m < t$ .

Respecto a las nominalizaciones no existe dilema en la definición de la jerarquía ya que, para las lenguas que tienen acceso a la nominalización, es muy claro que sólo las dos categorías del extremo izquierdo lo consiguen:  $x < l$ .

Es pertinente puntualizar que prácticamente todas las lenguas analizadas nominalizan las categorías de acción/ estado e instrumento; pero estas no son reportadas porque no están dentro de las categorías semánticas que nos ocupan.

### **Conclusiones**

A través de un estudio tipológico de las lenguas otomangues, es decir, a partir de la investigación empírica, se confirmó que las categorías semánticas son relevantes en la gramática, tal como lo postula el modelo de la GDF.

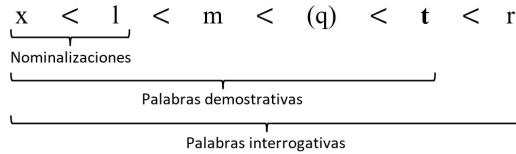
La complejidad cognitiva tiene correlato con la complejidad morfológica. Hemos constatado que las formas complejas, morfológica o sintácticamente, son



aquellas que se encuentran en el extremo derecho de la jerarquía, destacadamente tiempo y razón.

Se encontró que en las categorías semánticas un significante puede tener varios significados, lo que se relaciona con la cercanía cognitiva que las categorías compartidas muestran en algunas lenguas; por ejemplo {l/ m/ q}.

Nuestra hipótesis era que las lenguas otomangués tendrían un comportamiento semejante al de las lenguas indígenas de Brasil; sin embargo, este análisis ha mostrado que no es así totalmente, pues la categoría de tiempo es para las lenguas otomangués menos relevante y, por tanto, debe estar más al extremo derecho de la jerarquía de complejidad cognitiva. Las jerarquías resultantes son:



**Figura 2.** Jerarquía de incremento de complejidad cognitiva en las lenguas otomangués. Elaboración propia.

Hay que notar que la categoría de cantidad {q} se presenta entre paréntesis en la jerarquía porque para los demostrativos no es pertinente, pero sí lo es para las palabras interrogativas.

El diferente grado en que las categorías inciden en la gramática de cada lengua no depende del azar, sino que mientras más gramatical es un proceso menos sensible se muestra a la categorización semántica; nótese que las nominalizaciones solo ocurren en las categorías {x} y {l}, y no suceden para el resto de las categorías semánticas.

Los tres dominios gramaticales explorados son sensibles a la categorización semántica, pero lo son con una jerarquización que se puede traducir en un *continuum* de complejidad cognitiva; esto se muestra gráficamente de la siguiente manera:



**Figura 3.** Continuum de complejidad cognitiva en las lenguas otomangués. Elaboración propia.

## Agradecimientos

Agradecimientos a Felicitas Perfecto, Constantino Gómez, Aileen Martínez, Manuel Martínez, Oscar Méndez y Armando Mora por proporcionar algunos datos que aparecen en el presente trabajo.

## Referencias

- Aguilar Penagos, M. (1992). *Diccionario de la Lengua Chiapaneca*. México: Porrúa.
- Anderson, E. R. y Roque H. C. (1983). *Diccionario Cuicateco*. México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Anderson, J. L. (2018). *Gramática del chinanteco de Santiago Comaltepec, Oaxaca*. México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Austin, J., Kalstrom, M. R. y Bartholomew, D. A. (1995). “Gramática del popoloca de San Juan Atzingo”. En J. Austin, Marjorie R. Kalstrom y M. Hernández. *Diccionario popoloca de San Juan Atzingo* (pp. 283-390). Puebla, México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Austin, J., Kalstrom, M. R. y Hernández, M. (1995). *Diccionario popoloca de San Juan Atzingo*, Puebla, México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Baerman, M. & Corbett, G. (2007). “Linguistic typology: Morphology”. *Linguistic Typology*, 11(1), pp. 115-117.
- Basalencque, D. (1975 [1642]). *Arte y vocabulario de la lengua matlaltzinga vuelo a la castellana, vol. 33*. Estado de México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- Buck, M. J. (2018) *Gramática del Amuzgo Xochistlahuaca, Guerrero*. México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Butler, I. M. (1980). *Gramática Zapoteca. Zapoteco de Yatzachi El Bajo*. México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Butler, I. M. (2000). *Diccionario Zapoteco de Yatzachi. Yatzachi el Bajo, Yatzachi El Alto, Oaxaca*. México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Campbell, E. W. (2017). “Otomanguean historical linguistics: Past, present, and prospects for the future”. *Language and Linguistics Compass*, 11(4), p. e12240.
- Campbell, L., Kaufman, T. & Smith-Stark, T. C. (1986). “Meso-America as a Linguistic Area”. *Language*, 62(3), pp. 530-570.
- Carlson, R. (1994). *A Grammar of Supyire*. Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- Cazes, D. (1967). *El pueblo matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan y su lengua*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, Sociedad de Alumnos.
- Croft, W. (2002). *Typology and Universals*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Daly, J. (1973). *A Generative Syntax of Peñoles Mixtec*. México: Summer Institute of Linguistics of the University of Oklahoma.
- Daly, J. (1977). *Mixteco de Santa María Peñoles*. México: COLMEX-CIIS.
- Erickson de Hollenbach, E. (2004). “Los tonos del mixteco de Magdalena Peñasco”. Recuperado de <http://www.sil.org/mexico/mixteca/magdalena-penyasco/G030-TonosMixtecoMP-QMP.htm>
- Erickson de Hollenbach, E. (2008). *Gramática popular del Triqui de Copala*. (Gramáticas de Lenguas Indígenas de México, 11). México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Escalante, R. y Hernández, M. (1999). *Matlatzinca de San Francisco Oxtotilpan, Estado de México*. México: COLMEX.
- Fernández de Miranda, M. T. (1961). *Diccionario Ixcateco*, México: INAH-Dirección de Investigación Antropológica.
- George, J. (2010). *Demonstratives and semantic categorization. A cross-linguistic study on the organization of demonstrative base on semantic categorization in Functional Discourse Grammar* (Master’s thesis). Amsterdam: University of Amsterdam.
- Grosser Lerner, E. (2000). *El que habla nuestra lengua. Chocho de Santa María Nativitas, Coixtlahuaca, Oaxaca. Dxurj̄ ni nixa ngigua*. México: INAH.
- Hekking, E., Andrés de Jesús, S., Santiago Quintanar, P., Guerrero Galván, A. y Núñez López, R. A. (2012). *He’mi mpomuhñā ar hñāñho ar hñāmfo ndāmaxei. Diccionario bilingüe otomí español del Estado de Querétaro*, México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Recuperado en: <http://filosofia.uaq.mx/yaak/index.php/28-otomi-gramatica-y-diccionarios>
- Hengeveld, K. & Lachlan Mackenzie, J. (2008). *Functional Discourse Grammar. A typologically-based theory of language structure*. Oxford: Oxford University Press.
- Hengeveld, K. & Lachlan Mackenzie, J. (2010). “Functional Discourse Grammar”. In H. Bernd & H. Narrog (Eds.), *Oxford Handbook of Linguistic Analysis*, (pp. 367–400). Oxford: Oxford University Press.
- Hengeveld, K. (2004). “La tipología lingüística”. En Ricardo Mairal y Juana Gil (Eds.), *En torno a los universales lingüísticos* (pp. 89-111). Madrid: Cambridge University Press: Akal Ediciones.
- Hengeveld, K. y Lachlan Mackenzie, J. (2011). “La Gramática Discursivo-Funcional”, (Trad. D. García Velasco). *Moenia* 17, pp. 5-45.
- Hengeveld, K., Braga, M. L., de Melo Barbosa, E., Coriolano, J. S., da Costa, J. J., de Souza Martins, M., de Oliveira, D.L., de Oliveira, V. M., Gomes

- Pereira, L., Santana, L., do Carmo Santos, C. L., dos Ramos Soares, V. (2012). "Semantic categories in the indigenous languages of Brazil". *Functions of Language*, 19(1), pp. 38-57.
- Hollenbach, F. (1975). *Trique de San Juan Copala*. México: México: COLMEX-CIIS.
- Hunn, E. S., Baron, A., Reeck, R. & Hernández Pérez, M. (s/f). *A Sketch of Mixtepec Zapotec Grammar*. Washington: The Jacobs Reserch Found and The University of Washington. Recuperado de [https://faculty.washington.edu/hunn/vitae/Hunn\\_Zapotec\\_Grammar\\_English.pdf](https://faculty.washington.edu/hunn/vitae/Hunn_Zapotec_Grammar_English.pdf)
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI). (2009). *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales: variantes lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas; Secretaría de Educación Pública. [Consulta: 25 de junio de 2021]. Recuperado de <https://www.inali.gob.mx/clin-inali/>
- Jamieson, A. y Tejada, E. (1978). *Mazateco de Chiquihuitlán*. México: COLMEX-CIIS.
- Jamieson, C. (1988). *Gramática mazateca. Mazateco del municipio de Chiquihuitlán, Oaxaca*. (Gramáticas de Lenguas Indígenas de México, 7). México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Jamieson, C. (1996). *Diccionario mazateco de Chiquihuitlán, Oaxaca*. Tucson: Instituto Lingüístico de Verano, AC.-México.
- Keizer, E. & Olbertz, H. (Eds.) (2018). *Recent Developments in Functional Discourse Grammar*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Knapp, M. H. (2008). *Fonología segmental y léxica del mazahua*. México: INAH.
- Lakoff, G. (1982). "Categories. An essay in cognitive linguistics". In Linguistic Society of Korea (Eds.), *Linguistics in the Morning Calm* (pp. 139-194). Hanshin, Seoul.
- Lastra, Y. (1984). "Chichimeco Jonaz". In S. E. Munro (Ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. II Linguistics (pp. 20-42), Austin: University of Texas Press.
- Lastra, Y. (1989). *Otomí de San Andrés Cuexcontitlán, Estado de México*. México: COLMEX.
- Lastra, Y. (2016). *Chichimeco de Misión de Chichimecas, San Luis de la Paz, Guanajuato*. México: COLMEX.
- Lastra, Y. (Comp.) (2018). *Textos chichimecos. Bosquejo gramatical, léxico y notas históricas*, México: UNAM.
- Lastra, Y. (1992). *El otomí de Toluca*. México: UNAM.

- López Marín, A. y Mora-Bustos, A. (2015). “Los adverbios en mazahua de San Pedro Potla”. *Forma y función*, 28(2), pp. 183-213.
- Lyons, J. (1997). *Semántica lingüística. Una introducción*. Barcelona: Paidós.
- Mackenzie, J. L. (2009). “Content interrogatives in a sample of 50 languages”. *Lingua*, 119(8), pp. 1131-1163.
- Manrique Castañeda, L. (1960). *Esbozo descriptivo del pame meridional: dialecto de Jiliapan*. (Tesis de licenciatura). México: ENAH.
- Manrique Castañeda, L. (1967). “Jiliapan Pame”. In R. Wauchope (Ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. 5: Linguistics, (pp. 331-348). Austin: University of Texas Press.
- Martínez López, M. (2015). *El tono de la lengua úzā’ (Chichimeca Jonaz). Una propuesta para su enseñanza en el nivel de educación básica* (Tesis de licenciatura). México: ENAH.
- Martínez Ortega, A. P. (2012). *Clases verbales, transitividad y valencia verbal en el pyekakjo, tlahuica de San Juan Atzingo* (Tesis de doctorado). México: COLMEX.
- Mock, C. (1977). *Chocho. Santa Catarina Ocotlán, Oaxaca*. México: COLMEX-CIIS.
- Mora-Bustos, A. (2015). “Los verbos ditransitivos en mazahua”. *Liames*, 15, pp. 83-103.
- Mora-Bustos, A. (2018). “Omisión del proclítico de tiempo, aspecto, modo y persona en mazahua”, *Lenguaje*, 46(2), pp. 191-219.
- Muntzel, M. C. (1982). *La aplicación de un modelo generativo a la fonología del Tlahuica* (Tesis de licenciatura). México: ENAH.
- Muntzel, M. C. y González, N. (2017). *Tlahuica de San Juan Atzingo. Ocuilan, Estado de México*. México: COLMEX.
- Nichols, J. & Bickel, B. (2011). “Locus of marking in the clause”. In M. S. Dryer & M. Haspelmath (Eds.), *The World Atlas of Language Structures Online*, 23. Munich: Max Planck Digital Library. Recuperado de <http://wals.info/chapter/23>
- Palancar, E. L. (2009). *Gramática y Textos del hñõñhõ otomí de San Ildefonso Tultepec, Querétaro. Vol. 1 Gramática*. México: Universidad Autónoma de Querétaro / Plaza y Valdez.
- Pickett, V., Black, C. y Cerqueda, V. M. (2001). *Gramática Popular del Zapoteco del Istmo*. 2ª. ed. electrónica. Recuperado de <http://mexico.sil.org/es/resources/archives/35304>.
- Pride, K. (2010). *Gramática Chatina de la Zona Alta. Panixtlahuaca, Oaxaca y otros pueblos de la Región*. Recuperado de [www.yumpu.com/es/document/view/14109353/diccionario-chatino-de-la-zona-alta-panixtlahuaca-oaxaca/386](http://www.yumpu.com/es/document/view/14109353/diccionario-chatino-de-la-zona-alta-panixtlahuaca-oaxaca/386)

- Pride, K. y Pride, L. (2010). *Diccionario Chatino de la Zona Alta Panixtlahuaca, Oaxaca, y otros pueblos*. México: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Ramos, P. A. (2017). *La fonología y morfología del zapoteco de San Pedro Mixtepec* (Tesis de doctorado). México: CIESAS.
- Ramos, P. A. (2019). “La morfología derivativa nominal en el zapoteco de San Pedro Mixtepec, Oaxaca”. *Káñina*, 43(3), pp. 77-102. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.15517/rk.v43i3.41817>.
- Real Academia Española (RAE): *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.4 en línea]. Recuperado de: <https://dle.rae.es>
- Reynoso González, E. (1998). *Vocabulario Español-Tlahuica*. Toluca, México: Instituto Mexiquense de Cultura.
- Rupp, J. (1980). *Chinanteco de San Juan Lealao, Oaxaca*. México: COLMEX-CIIS.
- Rupp, J. y Rupp, N. (1996). *Diccionario chinanteco de San Juan Lealao Oaxaca*. (Serie de Vocabularios y Diccionarios Indígenas “Mariano Silva y Aceves”, 35). Tucson: Instituto Lingüístico de Verano, AC.
- Suárez, J. (1988). *Tlapaneco de Malinaltepec*. México: COLMEX-CIIS.
- Veerman-Leichsenring, A. (2000). *Gramática del Chocho de Santa María Ocotlán, Oaxaca*. México: IIA-UNAM.
- Veerman-Leichsenring, A. (2001). “Ixcateco: La Frase Nominal”. *Anales de Antropología*, 35, pp. 323-358.